

Servicio o Departamento	Centro	Provincia	Grupo	Categoría profesional	Número de plazas vacantes
D.P. Física de la A.T. Condensada Cristal y M.	E.T.S. Ingenieros	VA	III	Técnico de Laboratorio	1

debe decir:

Servicio o Departamento	Centro	Provincia	Grupo	Categoría profesional	Número de plazas vacantes
D.P. Física de la Mat. Condensada, Cristal y M.	E.T.S. Ingenieros	VA	III	Técnico de Laboratorio	1

Página 3779, donde dice:

Servicio o Departamento	Centro	Provincia	Grupo	Categoría profesional	Número de plazas vacantes
D.P. Física Aplicada	F. Ciencias	VA	IV	Oficial de Laboratorio	1

debe decir:

Servicio o Departamento	Centro	Provincia	Grupo	Categoría profesional	Número de plazas vacantes
D.P. Física Aplicada II	F. Ciencias	VA	IV	Oficial de Laboratorio	1

Página 3779, donde dice:

Servicio o Departamento	Centro	Provincia	Grupo	Categoría profesional	Número de plazas vacantes
D.P. Física de la A.T. Condensada Cristal y M.	E.T.S. Ingenieros	VA	IV	Oficial de Laboratorio	1

debe decir:

Servicio o Departamento	Centro	Provincia	Grupo	Categoría profesional	Número de plazas vacantes
D.P. Física de la Mat Condensada Cristal y M.	E.T.S. Ingenieros	VA	III	Técnico de Laboratorio	1

Página 3779, donde dice:

Servicio o Departamento	Centro	Provincia	Grupo	Categoría profesional	Número de plazas vacantes
Conserjería	Varios Centros	P	VI	Ordenanza	6

debe decir:

Servicio o Departamento	Centro	Provincia	Grupo	Categoría profesional	Número de plazas vacantes
Conserjería	Varios Centros	P	VI	Ordenanza	5

Valladolid, 10 de febrero de 1992.-El Rector, Fernando Tejerina García.

5836 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Universidad, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 13 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Catedrático de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 10 de febrero de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Plaza número 17. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa».